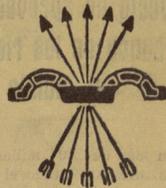




El Hogar Español



Rédaction et Administration :
11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)
Tél. : PASsy 67-56

1 fr. 50

Boletín semanal de información
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

2º AÑO
Nº 93

21 Noviembre 1942

Consigna para todos los españoles : ¡ CONFIANZA EN FRANCO !

EDITORIAL

Una situación de hecho

UNA guerra como la presente, mundial en su órbita y de larga duración, presenta a la vuelta de cada día la sorpresa de sus virajes, de sus incidencias y de sus variaciones. Los países anglosajones han trabajado activamente para hallar un camino al final del cual pudiera columbrarse, si no un éxito total, sí, por lo menos, una esperanza de éxito que moral y materialmente contrarrestase la larga serie de triunfos del bando contrario. Esos países, al estudiar los mapas de los posibles teatros de operaciones aptos para una acción importante, fijaron su atención en el imperio africano de una nación ya derrotada y que fué en tiempos aliada de los que ponen pie ahora en su territorio colonial. Estos países han procedido así porque consideran seguramente que esos lugares y no otros son los que más convienen a sus designios y a sus esperanzas; pero al decidirse a la acción no podían olvidar que los acontecimientos bélicos se trasladaban a un área geográfica que tiene una significación especial para otros Estados, que se halla incluida en la órbita de la atención y del interés de otras naciones, y especialmente de España.

A esa circunstancia evidente, que no podía ser soslayada, responden, sin duda, las declaraciones de los hombres que gobiernan a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña, declaraciones oficiales en las que de una manera taxativa e inconcusa se reconoce la posición de nuestra Patria en Marruecos y se acata el imperativo de nuestra misión africana, incluso en Tánger. Una declaración de este tipo no puede representar nunca una concesión graciosa de los que la hacen, sino el sometimiento incondicionado ante la existencia de una situación moral de tan firme base que resulta imposible que sea desconocida.

Sin embargo, ante las circunstancias delicadas que se derivan de la acción de las potencias unidas en Marruecos y África del Norte, no es conveniente eludir el comentario a esas declaraciones, puesto que de él debe derivarse una más exacta comprensión de su sentido que adocine a propios y extraños, que podrán deducir así de manera indudable cuál es la verdadera posición del pueblo español, unido como nunca en aspiraciones comunes, ante las aconteci-

mientos que llenan de pasión al mundo. El Imperio marroquí se halla acogido a la acción protectora de dos potencias europeas —España y Francia—, que ejercen su influencia sobre porciones desiguales de su territorio. La existencia de estos Protectorados nace de una situación jurídica consignada en los Tratados concertados por las partes interesadas y aplicados con el beneplácito de los otros Estados. Frente a esta situación jurídica España ha mantenido siempre una actitud claramente revisionista, sostenida con energía más o menos acentuada, según el grado de rigor de la totalidad de nuestra política, pero existente siempre, y especialmente manifiesta desde que nuestro país dirigido por Franco, puso proa resueltamente hacia el norte de sus irrenunciables destinos. La España de hoy mantiene ante el mundo un catálogo de reivindicaciones, entre las cuales la modificación del Estatuto marroquí y del de África del Norte constituye una parte principal. Esta postura, que no puede ser desconocida, utiliza como instrumento una política noble y leal, que si no renuncia ni por un instante a los que considera como sus derechos legítimos, no desprecia tampoco la necesidad de atemperar sus exigencias a la marcha de los acontecimientos mundiales, porque cree que contribuye así a no empeorar la gravedad de la situación general.

Ahora bien: la situación creada por las operaciones militares en el Marruecos francés sólo puede ser considerada por nosotros como puramente de hecho, es decir, sin trascendencia jurídica ulterior, sin repercusión posible en el futuro del Imperio marroquí. Esta consideración atribuyen los mismos invasores a su acción, y así lo han reconocido oficialmente en muchos textos auténticos los propios interesados.

Independientemente de estos avatares de hecho del territorio marroquí, nosotros mantendremos siempre frente a terceros nuestras pretensiones. La decisión sobre el momento de hacerlas efectivas y de los medios para llegar a ello compete sólo a nosotros mismos. Ayer, hoy y siempre mantenemos la presencia constante de nuestros derechos, de la totalidad de nuestros derechos.

(De «Arriba»)

F. E. T. Y DE LA J. O. N. S.

FERNANDO MARIA CASTIELLA nuevo Delegado del Servicio Exterior

Comunican de Madrid que ha sido nombrado Delegado Nacional del Servicio Exterior, el camarada Fernando María Castiella Maiz.

Fernando María Castiella es natural de Bilbao y cuenta en la actualidad 34 años. Desempeña la cátedra de Historia del Derecho Internacional en la Universidad Central. Ganó a los 27 años, por unanimidad, la cátedra de Derecho Internacional de La Laguna (Canarias). Sus estudios de ampliación los hizo en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París, en el que, en junio de 1930, obtuvo el número uno entre 125 alumnos de distintos países. En noviembre fué elegido presidente de la Asociación de Etudes Internacionales de la Sorbona. En junio de 1931, el Instituto le confirió su diploma, máximo título que otorga a los alumnos. Trabajó después, pensionado por la Junta de ampliación de estudios, en Cambridge y Ginebra. En 1935 ganó la cátedra que en la actualidad desempeña. Sorprendido por el Movimiento en Madrid, Castiella estuvo refugiado en una Legación hasta que pasó, por el frente a la zona nacional, a cuyo Ejército se incorporó. En sus filas luchó hasta la terminación de la guerra. Ha colaborado en las tareas del Instituto de Estudios Políticos, en

el que desempeña el cargo de jefe de la Sección Codificadora del Aire y ha sido vicedirector del Instituto «Francisco Victorias».

Fernando María Castiella no había intervenido en política hasta el advenimiento de la república. Las primeras persecuciones que sufrió ya fueron a los pocos meses de proclamada aquélla, en Ondarreta. Después fué deportado a Guinea, pero pudo evadirse del castigo. Por último, ante las nuevas persecuciones, se trasladó al extranjero. En 1934 se reincorporó a la vida de España y actuó eficazmente como falangista destacado desde los primeros momentos de la organización. Ahora, al decidirse la marcha de la División Azul a Rusia para combatir al comunismo, Castiella se alistó como voluntario, consecuente en su formación política y con su espíritu de servicio.

Como soldado, quedó incorporado a la Sección de Asalto del Regimiento Pimentel. Tomó parte en todas las intervenciones de este regimiento.

Reintegrado a Madrid, ha continuado al frente de la cátedra. Estaba en los frentes del Este cuando le fué otorgado el premio «Francisco Franco» por su libro «Reivindicaciones de España» del que va ya a publicarse la tercera edición. Está en posesión de la Cruz de Hierro por los méritos contraídos en la campaña de Rusia.

José Antonio Primo de Rivera

¡ PRESENTE !

En el sexto Aniversario del fusilamiento del Fundador, España entera se inclinará sobre las piedras del Escorial, en recuerdo de la vida mas preciosa para la Historia que fué segada en el patio de la prisión de Alicante.

Y en las horas trágicas que vive el mundo, todo en José Antonio nos reclama al deber de no pensar más que en la patria, en su bienestar, en su grandeza.



A JOSÉ ANTONIO

(EN EL SEXTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE)

Plumino tu boca, en la caída,
una sonrisa de serena calma,
y de la pena de perder la vida
saliste al gozo de entregar el alma.

El alma tuya repartida en verbos,
multiplicada en maravilla de alas,
ni te la habían de comer los cuervos
ni nos la habían de quitar las balas

Seis años hoy sobre la piedra inscribes
donde asegura España tu memoria,
y todavía con el alma vives
entre nosotros, alentando historia !

Y todavía, hambrienta de laureles,
hoy, como ayer en la primera cita,
su voluntad de renovar Teruel
clava tu escuadra en hielo moscovita !

Apretada legión de Garcilasos,
llevando en sus entrañas el destino,
allá partieron, a seguir tus pasos,
Fieles a tu presencia en el camino.

¡ Corten hoy ellos, jubilosos y grave
a tu memoria y en tu honor, la palma !

Son tu mejor España : la que sabe
perder la vida para dar el alma.

Eduardo MARQUINA

El Estado ante José Antonio

Siempre que ante la piedra escurialense contempla la Falange la ferviente devoción de su Jefe Nacional y Caudillo de la Victoria, sentimos clavarse en el alma una soleada y fecunda esperanza en el porvenir de nuestra Revolución. Si del profundo dolor que trasciende de aquella losa viva levantamos todos los años normas y razones para la tarea amarga y esquinada de cada día, iremos convirtiendo la desolada conmemoración de aquel aciago noviembre en un surco de conseguidas realidades.

Sabemos que bajo esa piedra residen los motivos de nuestro consuelo. Cuando el laurel inmarcesible de aquella revista la espada y el destino de nuestro Caudillo, comprendemos que nadie podrá detener la marcha de una Revolución inexcusable. Bajo la espada que rigió y ordenó la Victoria los rotos huesos de nuestro primer Jefe nacional atan y entroncan la ilusión de nuestra generación de combate con el Estado español surgido de la guerra. El romper este nudo glorioso puede ser fácil y terrible a la vez; pero el golpe criminal que intentara esa ruptura encontraría en su caída una voluntad demasiado inasequible a estas traiciones: la de Francisco Franco.

Afirmado por una experiencia cada vez más fuerte y más necesaria, el Estado español encuentra en las normas eternas del pensamiento de José Antonio — surgido de la profunda voz del tiempo español — razones para actualizar y vigorizar la empresa revolucionaria de la Patria. Ello equivale a poner a la generación victoriosa en línea con el sentido y la dirección generales de un tiempo europeo irrevocable. Si fuera posible, burlando la decisión de Franco, arrancar de cuajo de la política española todo lo que es vital e intrínsecamente falangista, España se presentaría ante la conciencia de Europa como una nación desarbolada, toda ella obra muerta y al garet de la Historia.

Sólo los Caudillos jóvenes pueden retener en su mano las vertiginosas horas del tiempo que nos ha tocado vivir. Sólo Franco podía sujetar en su fuerte mano de sol-

dado una dificultad y una amargura que necesariamente habían de sernos puestas a prueba con la Victoria. Contrastada por años enteros de escucha ante el peligro y la batalla, la clarividencia de Franco comprendió que sólo una política plegada a los argumentos y al sacrificio con que se inició el combate podían mantener en fensón una paz armada y vigilante.

El Estado español, en la persona de su Caudillo, busca toda ocasión de poner en alto de su empresa nacional el nombre y la emoción de José Antonio. Ante la gloriosa tumba la conmemoración de hoy adquiere todo su dramático y profundo sentido y toda la auténtica entraña del dolor español. Un dolor, sin embargo, que la presencia del Estado en la honra y en el laurel, reviste de indudable esperanza.

El problema y la acuciante empresa de nuestra generación no se cierra con la muerte trágica del primer Capitán de la Falange. Creemos, por el contrario, que es precisamente aquella descarga la que abre como un clarín de combate el ciclo revolucionario y entero de nuestra época española. Una vida como aquella que entregamos en una madrugada alicantina a la muerte y a la esperanza, nos exige una fidelidad tan rígida al esquema fundamental de nuestra doctrina que nada más inicie que dejarla hundirse en simple homenaje sin decisiones y realizaciones políticas comprobadas.

Si con José Antonio se hubieran muerto los problemas y las angustias de nuestra generación de combate y de una nación puesta en el cruce de mundos enteros en lucha, acaso podríamos sestear líricamente en discursos y endechas. Tenemos que vivir erguidos sobre el tiempo, y las campanas funerarias que cada noviembre nos traen al alma el recuerdo y la voz de José Antonio nos obligan a una tensión revolucionaria y permanente. Es, además, el orden de Franco lo que más hondamente cada día habrá de imprimir al tiempo nuevo el pensamiento y la doctrina de José Antonio.

José Antonio y la Poesía

Escribo al alba. Pronto veré, como dice Góngora, «el rojo paso de la blanca aurora». Se ve, en Oriente, levisima claridad, en tanto que en la calle silenciosa y desierta lucen todavía los focos eléctricos. Las palabras de José Antonio que he de comentar son éstas: «A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay! del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye la poesía que promete.» (Del discurso fundacional.) Desearía que mi glosa fuera sobria y precisa; me veo constreñido a breve espacio. Explanaré el parecer en tres párrafos:

1º La persona que profiere las palabras copiadas es un poeta. José Antonio desciende de selecta estirpe, y anatómicamente, es un ejemplar delicado. Son armoniosas sus proporciones y apacible su rostro. En sus modos no entran ni la grosería ni la violencia. Si algún gesto suyo recordamos de ímpetu arbitrario, en ocasión solemne, más que de arbitrariedad brusca lo es de indignado y justo desdén. En años decisivos para su personalidad psicológica, ha tenido ante sí, en el propio hogar, un dechado de honor y de patriotismo. Como José Antonio es delicado por instinto, delicadamente también trata los valores morales. De la postración y el caos quiere sacar él un haz de conceptos puros y fundamentales que sean incorporados a la vida de España y la renueven. En el fondo de su ser se produce, con tal afán, un callado debate. Consiste ese debate en armonizar conceptos contradictorios. ¿Cómo conciliar tradición e innovación? ¿En qué medida armonizaremos el concepto, España y el concepto universalidad? ¿De qué modo compaginar individuo y Estado? Si estas conciliaciones se hacen fervorosamente y con delicadeza, como quien maneja cendales sutilísimos, ¿no será ello la obra de un poeta?

2º En el período que, comentamos existen

dos cláusulas. Y esas dos cláusulas acusan precisamente la antinomia a que aludimos. Refleja el pasado la primera cláusula, y atañe la segunda a lo futuro. La primera dice: «A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas.» La personalidad del poeta es aquí subalterna. No debemos estrechar mezquinamente las palabras de José Antonio; esas palabras se abren a más amplia perspectiva. La poesía la escriben en su retiro los poetas; la poesía se halla flotando en el aire. La poesía es el resumen de una civilización. En la atmósfera espiritual de un pueblo hay algo — la poesía — que le alienta, le consuela y le fortifica. ¿Y quién afirmará que esa poesía que mueve a los pueblos es tan sólo el estro del poeta, y no la hazaña del héroe, la abnegación del soldado, la maestría del artífice, la Catedral, el cuadro, la escultura y la música? ¿Y no es poesía intensa la plegaria ferviente? El poeta hace cristalizar en palabras la sensibilidad colectiva.

3º Nos encontramos en el presente y atalayamos lo futuro. «¡Ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye la poesía que promete!», exclama José Antonio. La poesía que destruye es transitoria. En la poesía que destruye entran elementos — ironía, sarcasmo, injusticia — que repelen; sí se la acepta en determinados momentos, esa poesía no entra en la sensibilidad definitivamente. Las circunstancias la atraen y las circunstancias se la llevan. La poesía perdurable resume la aspiración humana hacia lo perfecto e infinito. El pensamiento de José Antonio ha sido fecundo. José Antonio ha sido el pensamiento, y nuestro Caudillo la acción. La vida de José Antonio es fina y delicada, y la vida de nuestro Caudillo es clara y fluida.

Ya amanece. Ya está amaneciendo. José Antonio: tu amanecer simbólico, tu amanecer de España.

AZORIN

Proyecto de aprovechamiento hidráulico de los ríos Segura y Mundo

En más de 180 millones de metros cúbicos será aumentado el caudal disponible para el riego existente mediante el proyecto de aprovechamiento hidráulico de los ríos Segura y Mundo. Ello supone un primer paso hacia la total resolución de los problemas de regadío en toda la extensa zona murciana. Actualmente, con los pantanos de la Fuentisanta y Talave, en explotación, la regulación media anual es de 278.730.000 metros cúbicos de agua modulada en riego, y con el plan de estas gigantescas obras se obtendrán unos 525.000 millones de metros cúbicos anuales, lo que significa un aumento del caudal medio disponible para modular en riego de 246.573.000 metros cúbicos, casi el doble del que se utiliza ahora. Estas cifras no deben extrañar, ya que solamente la presa del pantano del Zenajo formará un embalse de 473 millones de metros cúbicos de capacidad, y la del pantano de Camarillas, de 37.500.000 metros cúbicos, aparte de la existencia de otras cuatro presas en los dos brazos que forma la alimentadora del Segura, con lo que queda solucionado también el problema hidroeléctrico regional.

Serán construídas seis grandes centrales, que harán posible la creación de 153.500.000 kilovatios hora al año, con una instalación de 44.000 caballos de potencia. Se propone, para alternar la modulación de los desembalses, la creación en el estrecho de Cañarerosa de un embalse de 60 millones de metros cúbicos, con la garantía en todo momento de energía eléctrica. Las obras en proyecto hacen, pues, posible rescatar al mar 246.576.000 metros cúbicos anuales de agua. Propone, por último, este proyecto la adjudicación para el regadío de Mula de cuatro millones de metros cúbicos anuales, procedentes del pantano de Corcovado; de 31.104.000 metros cúbicos para el campo de Cartagena, traducidos en un caudal constante de tres metros cúbicos por segundo durante cuatro meses, y a los campos de Lorca igual cantidad que a los de Cartagena, suministrado en la misma forma durante los meses de marzo a abril y de octubre a noviembre. Y, finalmente, para completar los riegos ya existentes en la propia cuenca del Segura, se destinan 180.365.000 metros cúbicos, con lo que en cualquier época del año podrán regarse todos los extensos y fértiles terrenos de esta zona y dar agua, en general, a los sedientos campos de Cartagena, Lorca y Mula, que aumentarán en proporciones extraordinarias sus cosechas de cereales. Sólo en la zona de Pacheco, que saca por su cosecha de guisantes un millón de pesetas, cuando tenga todo el riego necesario, pues ahora sólo cuenta con el de la lluvia, la cosecha y el producto de su venta serán incalculables.

Por otra parte, van a realizarse también importantes obras para mejorar el abastecimiento de aguas a la capital. También se piensa extender la red de conducción a aquellas otras zonas marcadas en el ensanche, y otros puntos de las afueras. En la actualidad, la población abastecida de agua potable alcanza la cifra de 73.000 personas, que hace un promedio de 238 litros por habitante y día. El volumen diario de agua gastada da un promedio de 15.000 metros cúbicos.

Noticias de España

Trigo y maíz

Procedente de la Argentina llegó a Cádiz con importante cargamento de trigo y maíz para las necesidades nacionales, el vapor «Indaucha», de la matrícula de Bilbao, que atracó al muelle de los depósitos francos para descargar.

Vapores pesqueros de nuevo tipo

Efectuadas las pruebas de velocidad y de mar, han sido entregados por unos importantes astilleros de Vigo dos vapores pesqueros de nuevo tipo, que inician una evolución de gran interés en los métodos de construcción de embarcaciones de pesca. Son las dos primeras unidades del tipo «Lager» que se construyen en España, con casco de acero y motores especiales de 300 HP. Desplazan 240 toneladas y pueden cargar 70 de pescado. Su radio de acción es de mes y medio de navegación segura y sin aprovisionamiento. Su tripulación, de catorce hombres, dispondrá de camarotes cómodos instalados sobre cubierta. Los dos navíos, construídos para una casa armadora gallega, tendrán su base en Cádiz. El viaje de Vigo a Algeciras lo han realizado felizmente con una velocidad media de doce millas por hora, que no había sido hasta ahora igualada por ningún otro tipo de esta clase de embarcaciones. Otros dos buques semejantes serán entregados para su puesta en servicio próximamente. Forman parte, como los anteriores, de un total de doce unidades gemelas para la pesca de altura en pajaras.

Escuela de pesca en Valencia

El día 15 de octubre se inauguró una de las cinco Escuelas de Pesca que van a ser instaladas en España, y que abarcará toda la zona de Levante. Estas Escuelas tienen su organismo central en el Patronato Central de Escuelas Medias de Pesca, con residencia en Madrid, y son regidas por los Patronatos locales. Provisionalmente se darán las clases en los locales facilitados por el Pósito de Pescadores, y comprenderán tres secciones: las de Náutica, Pesca y Conocimientos generales y preparatorios. Los estudios completos de la Escuela constan de cuatro cursos.

Solamente podrán asistir a estos cursos los pescadores, y serán gratuitos. Para el día 4 se ha citado a todos los pescadores de la región con el fin de celebrar una reunión de gran importancia en la Escuela del Pósito.

El palacio de Sada

Continúa abierta la Exposición de proyectos de reconstrucción del palacio de Sada, en Sos, donde nació el Rey Católico.

Para realizar las oportunas obras han contribuído con importantes cantidades las provincias de Albacete, Ciudad Real, Coruña, Huelva, Navarra, Segovia, Toledo y Zaragoza.

Labor penitenciaria del Gobierno

En reciente declaración ministerial se hace alusión a la política penitenciaria del Gobierno y se dice que, merced a ella, ha quedado reducida a una tercera parte la población penal española.

Quizá sea la redención de penas por el trabajo el más claro exponente de esta política humana, de profundo sentido social, que se practica por el nuevo Estado. Millares de reclusos han obtenido la libertad, tras el estudio de su peligrosidad social, con la garantía del juicio formado en cada caso por las autoridades locales; otros muchos han sido excarcelados por acuerdo de las Comisiones informadoras o mediante el sobreseimiento judicial de sus causas. Todo esto es bello, profundamente humano; es un claro alarde de la cristiana virtud de la piedad. Pero, con ser tal loable, esta actitud del Poder público frente al delito — ¡y qué laya de delitos en tantos casos! — tiene un más hondo valor y aun una extraordinaria novedad jurídica en orden a las doctrina y práctica penitenciarias por el sentido que se da a la pena al hacerla redimible por el trabajo. Desde Beccaria acá la atenuación de las penas ha sido obra de un criterio, cada vez más feble, de la defensa social. Mas la pena, como entidad, tenía un carácter bien definido de punición. Cuando a un reo de le condena a trabajos forzados, en los países en que existe esta particularidad penitenciaria, la fatiga y el esfuerzo de su labor no eran sino parte del dolor de la pena misma y su natural consecuencia.

El Caudillo de España, por visión personal del problema, ha afinado con una nueva modalidad de la pena al hacerla, no rígida y temporalmente determinada, sino equivalente a una cierta labor. Tal es la redención de la pena por el trabajo. Así, la pena — permítasenos emitir este concepto, que tal vez parezca demasiado audaz — adquiere

La amistad hispano-americana

Conferencia en Valparaíso

En el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar ha pronunciado una conferencia el embajador de España Sr. Luca de Tena, sobre el tema «España, flor de Hispanidad y archivo de América». Asistió un numeroso y selecto público que aplaudió cariñosamente al conferenciante.

Un Museo ribadaviano en Cádiz

Ha sido firmado en Buenos Aires un decreto autorizando a la Embajada argentina en España a efectuar obras de reparación por el importe de cinco mil pesetas, en la casa de Cádiz en que murió el prócer argentino Bernardino Ribadavia. La finca, situada en la calle de Cánovas del Castillo, número 3, fué donada por José Roger Balet al Gobierno argentino, que organizará en el edificio un Museo ribadaviano.

En defensa de los acceites españoles

El Laboratorio Municipal de Buenos Aires realiza una enérgica campaña, como consecuencia de análisis que ha practicado, por la que denuncia el hecho de expendir numerosos comercios como aceite de oliva, algunas veces «importado de España», aceites del país, elaborados con semillas de girasol y cacahuét; nabos, maíz, y semillas de uva, ya que, aunque son inofensivos, su venta con aquel nombre representa un evidente fraude.

Declaraciones del Doctor Escobar

«Una de las mayores satisfacciones de mi vida es haber representado a mi país en España — ha declarado en

cierta calidad de penitencia teológica y de ser la pena del Derecho punitivo. Y, si bien se considera, en nada se asemeja esto a la corrección del delincuente por su tratamiento penitenciario, tan encomiado por la escuela de Roeder y demás correccionistas. Para éstos la pena tenía, sin duda, un carácter salutar y no de vindicta social, pero siempre encuadrada en el marco de la ley penal, rígidamente previsoras de penas preestablecidas y no redimibles; o, cuando más, por la buena conducta. Equiparar la pena al trabajo; hacerla depender del trabajo útil del penado es una novedad, de magníficas perspectivas para el mejoramiento de la futura sociedad.

La peligrosidad social del delincuente es otro extremo al que implícitamente se alude en la nota ministerial al relacionarla con el extraordinario número de excarcelaciones que se vienen produciendo. Las escuelas positivistas de Derecho penal vieron siempre en la pena, no un castigo en ecuación del delito, sino un servicio de eliminación o aislamiento del sujeto temible en sociedad. Sin disputa, un sabio criterio oportunista ha presidido la política penitenciaria a que se refiere la nota ministerial. Los reos han sido liberados en tantas ocasiones en consideración a su no peligrosidad, a su fácil adaptación a la vida honrada; lo que habrá exigido una especie de tratamiento psicológico para cada caso. Con ello, armoniosamente, coherente con el sistema de la redención por el trabajo, se ha logrado devolver a la sociedad a muchos delincuentes, que lo fueron por olvido o error de la voluntad o que cometieron trasgresiones de no extraordinaria trascendencia, y también se ha producido un aquietamiento de las pasiones y de la larga cadena de los odios que, desdichadamente, existían en nuestro ambiente; obra compleja y meritoria, que sólo plácemes merece.

Buenos Aires el ex embajador de la Argentina en Madrid, Dr. Escobar. He ostentado esa representación en un período que nos ha llevado a una estrecha y verdadera amistad y dondequiera que yo esté España tendrá un amigo más.»

Agregó el diplomático argentino que, después del Tratado de Paz y de Amistad, firmado por los dos países, se ha llegado a una situación de noble y franca comprensión entre ellos. «Se entienden — dijo — en el citado convenio en sus relaciones de Prensa, pues ahora llegan a la Península informaciones de nuestro país que antes no se recibían, se entienden en todos los aspectos. Los argentinos se enorgullecen de su origen español y ha quedado grabado en sus corazones el magnífico gesto del Gobierno de España — de que fué intérprete su embajador en Buenos Aires — de rendir el homenaje de unas flores y de una oración al fundador de nuestra patria, el general San Martín.»

Terminó diciendo el Dr. Escobar que su mayor deseo es que todo el pueblo argentino sepa hasta qué punto son hondos y de significación definitiva los sentimientos de España por la Argentina, y que a ellos ha correspondido con su conducta y con su entusiasmo.

Cargamento de algodón

Con 3.070 toneladas de algodón ha entrado en Barcelona el vapor «Aldecoa», que procede del Congo belga.

Las obras de un gran edificio en Murcia

Setenta y seis familias de Murcia van a poder alquilar otros tantos pisos en el gran edificio que se proyecta construir en un plazo de dieciocho meses. En estas obras, comenzadas antes de la guerra mundial de 1914, se invertirán más de cuatro millones de pesetas. La Dirección General de Regiones Devastadas ayudará al propietario en la construcción de este inmueble, que ha de solucionar casi en su totalidad el problema de la vivienda en Murcia. En los pisos exteriores del edificio serán instaladas las oficinas de diversos centros oficiales, y en la planta baja un cinematógrafo.

Deportes

BOXEO

ESPAÑA VENCE A ITALIA POR TRES VICTORIAS A UNA

El viernes día 6 de los corrientes se celebró en el frontón Recoletos de Madrid una velada internacional de Boxeo en la que los boxeadores profesionales españoles Paco Bueno, Ros, García Alvarez y Lloveras, flor y nata del pugilismo hispano, tenían que habérselas con los italianos Mussina, campeón de Europa, Ralermo, campeón de Italia, Proietti, campeón de Italia y Bondavilli, campeón de Europa en velada organizada en beneficio de la lucha contra la mortalidad infantil en España.

Contra toda esperanza, puesto que el pugilismo italiano cuenta entre los mejores situados en Europa y que, como ya se ha dicho, presentaba en su equipo a dos auténticos campeones de Europa, los boxeadores españoles entusiasmaron a la numerosa concurrencia batiendo sin discusión a sus contrarios por tres victorias a una, allá donde la víspera de los combates, los críticos de nuestro país auguraban una probable y rotunda derrota, contentándose de antemano con la posibilidad de una defensa valiente de las decisiones por coraje y pundonor.

Esta primera y victoriosa confrontación del pugilismo español con los atletas del extranjero nos demuestra que el boxeo de nuestro país puede sin desdoro codearse con los mejores de Europa, aseveración que llena de alegría a los amantes del noble deporte de nuestro país que veían, con aprensión este choque del pasado día por ignorar con justeza, por falta de competiciones adecuadas, el verdadero valor de nuestros representantes.

Los resultados técnicos fueron: Palermo (italiano) vence a los puntos a Ros; Lloveras (español) vence a los puntos a Bondavilli; García Alvarez (español) vence a los puntos a Proietti; Paco Bueno (español) vence a los puntos a Mussina.

Una película hispano-portuguesa sobre Magallanes

El Secretariado de Propaganda Nacional de Lisboa ha comunicado a la Prensa la siguiente nota: «Dentro del plano de manifestaciones artísticas y culturales tendientes a celebrar estrechando más aún la amistad y el espíritu de colaboración entre Portugal y España, plan que fué objeto de atento estudio durante el viaje reciente al país vecino del director de este Servicio, una de las más interesantes iniciativas es, sin duda, la realización de un gran film evocando la figura de Fernando de Magallanes y su extraordinaria hazaña: el primer viaje alrededor del Mundo, que fué terminado por el español Sebastián Elcano. En Portugal y España se trabaja con entusiasmo para la realización de este importante proyecto, cuya idea se debe al director del Secretariado de Propaganda Nacional.

La película está siendo estudiada en la más estrecha colaboración entre historiadores, escritores, técnicos y artistas de ambos países, y los exteriores e interiores serán filmados tanto en España como en Portugal. No se ahorrará ningún esfuerzo para que la obra alcance la altura de la elevada idea que la dictó: la exaltación de la misión civilizadora de las dos naciones de la Península Ibérica, la expansión mundial de la cristiandad y honrar a las dos cinematografías ahora premiadas conjuntamente en Venecia.»

Hogar Español

Consultorio jurídico

A partir del 8 de Octubre funciona en el Hogar Español, 11, Avenue Marceau, un consultorio jurídico gratuito, todos los jueves, de 11 a 12 de la mañana.

A nuestros comunicantes

Se ruega a todos nuestros comunicantes se sirvan incluir en sus cartas un sello para la respuesta.

Envios a familiares en España

Nuestros compatriotas que deseen enviar auxilios en metálico a sus parientes en España, pueden hacerlo, una vez por mes en cantidades no superiores a tres mil francos.

Las oficinas del Hogar Español para complacerlos se encargarán de hacer las gestiones necesarias y por conducto del periódico y en esta misma sección de «Envios a familiares» acusaremos recibo de las cantidades que se nos remitan para este fin y comunicaremos la fecha en que el beneficiario cobró el auxilio, o las incidencias, si las hubiese.

Los giros deberán hacerse a nombre de Federico Vellilla, cuenta de Cheques Postales N° 2492-34 - Paris.

Conversaciones en Español

Con objeto de facilitar prácticamente la enseñanza de nuestra lengua, se organizan en los salones del Hogar Español, 11, Avenue Marceau, todos los sábados por la tarde, conversaciones en español. Por otra parte cada mes, se dará una conferencia también en español.

Las personas que deseen asistir a estas conversaciones y conferencias pueden pasar a inscribirse, desde hoy, en nuestras oficinas.

Intercambio de idiomas

Varios extranjeros distinguidos nos solicitan corresponsal español para intercambio de idiomas, en conversación o por correspondencia; francés, alemán, etc., contra español, que desean perfeccionar. Escribir al «Hogar Español».

BIBLIOTECA

Avisamos a la Colonia que en la Biblioteca del Hogar Español, 11, Avenue Marceau, pueden leer la prensa de Madrid.

J. MORILLO

TAILLEUR-SASTRE

48, RUE PIERRE-CHARRON

Tél.: BAL. 13-36

RESTAURANT

GRANADA

Bar Moresco - Cocina Española

MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES UNICO EN SU GENERO EN PARIS

LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES

8, Rue Montyon, 8

Métro: MONTMARTRE

Tél.: PROVENCE 67-91

ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA

ZATOSTE

FOYER BASQUE ESKUAL-ETCHEA

21, rue d'Argenteuil, 21

Tél.: OPERA 16-16.

Metros: Pyramides, Opéra, Tuileries

«Las Baleares»

(Arnaldo MIR)

Especialidad de platos regionales españoles

138, Rue Montmartre, PARIS

Métro: BOURSE y SENTIER

Tél.: CENTRAL 34-75



Vidal BOTTIER

45, rue de Lévis, PARIS (17°)

(Métro: VILLIERS)

Téléphone: CARNOT 77-56

P. C. Seine 589.980 R. P. Seine CA 19916

J. LLABRÉS

FRUTERIA ESPANOLA

45, Rue de Berri et 180, Fbg. St-Honoré

PARIS (VIII°)

Tél. ELYSÉES 63-00

FRUTAS DE TODAS CLASES IMPORTACION DIRECTA Especialidad de productos de España y América

«RESTAURANT DES ECOLES REUNIES»
J. FORNELL
98, Boulevard St.-Germain - PARIS (V°)
(Frente al Museo de Cluny)
Tél.: ODEON 66-83
SERVICIO A LA CARTA

Misma Casa
«RESTAURANT MONTMARTRE»
157, RUE MONTMARTRE
Cerca de la Bolsa
A 5 minutos de los Gdes Boulevards
Tél.: CEN. 68-40

«SINCA»
COUTURE - FOURRURES
7, Rue Anatole de la Forge, PARIS
(ETOILE) Tél.: GALVANI 66-68

Restaurant BARCELONA
FELIX FERRER

CASA FUNDADA EN 1928

PLATOS REGIONALES DE ESPAÑA

9, Rue Geoffroy-Marie PARIS - Tél.: Taitbout 47-66

Todas las noches concierto por los populares artistas: CALVETE y GIL.
Cocina de primera calidad en un ambiente de sana alegría.

Las vías de acceso a Madrid serán transformadas

Las carreteras actuales se desviarán para seguir un nuevo trazado. Avenidas modernas y amplias serán las nuevas entradas a la capital. Carreteras de circunvalación en torno a Madrid.

No es simple el grave problema de la reconstrucción de Madrid. El cuerpo urbano en nuestra capital ha sufrido, quizá como ningún otro, las consecuencias de la revolución y de la guerra. Pero la concepción que preside la nueva ordenación urbana de Madrid no se limita tan sólo a reedificar aquella urbanización, concentrada exclusivamente en los sectores mercantiles o de vida frívola que constituyen, por su exaltación materialista, fuente constante de corrupción social. Las clases humildes se relegaron fuera de la ciudad, sin orden, sin servicio, en la más completa anarquía, sin posibilidad de sentirse incorporados a la misión colectiva de la urbe, constituyendo focos naturales de insubordinación.

La reconstrucción de Madrid no puede consistir en la reedificación de lo destruido con las mismas características que se han marcado. Limitar la reconstrucción a la reconstrucción de lo material, sin comprender la reorganización total urbana, sería reconstruir el caos pasado, dejando viva una fuente constante e importantísima de desorden. Reconstruir nuestra capital, cabeza de la Nación, será modelar la ciudad, haciendo que cada uno de los sectores, hoy uniformes y anárquicos, se conviertan en miembros definidos en dimensión y función para cumplir perfectamente aquella parte que le corresponde en la misión conjunta de la unidad como órgano del Estado.

Consecuencia de la capitalidad, y no de su posición central, es Madrid el centro de las comunicaciones nacionales de todo orden. Su organización es problema esencial de la capitalidad, ya que supone el establecimiento de las relaciones entre la dirección y los dirigidos.

Uno de los primeros y más importantes problemas que ha estudiado la Junta de Reconstrucción de Madrid ha sido el de los accesos de la capital, ya que en gran parte dependía de éstos su futura ordenación. Madrid es la capital del Mundo que tiene los más feos accesos, angostos y desagradables. Las actuales vías de penetración, salvo las entradas de la carretera de La Coruña por la Ciudad Universitaria o el Parque del Oeste, son insuficientes, sucias, pobres e indignas de una gran capital. Es necesario que Madrid tenga accesos de gran ciudad cabeza de un Imperio: vías imperiales, amplias arterias, que pongan en comunicación rápida el corazón de la urbe con su extrarradio entre un paisaje festoneado de parques y arbolado o las edificaciones bellas y armónicas de unas calzadas modernas, claras y vistosas. No obstante, al proyectar tales avenidas resultan presupuestos muy elevados, probablemente incompatibles con el criterio de economía y restricciones que nos impone la guerra actual. Y se han proyectado accesos amplios y de posible realización.

En el plan nacional de Obras Públicas se señalan seis carreteras básicas, que son las que unen Madrid con Irún, Barcelona, Valencia, Sevilla, Badajoz y La Coruña. De estas arterias se derivan las demás carreteras que enlazan la capital con el

resto de la Nación. En las proximidades de Madrid el tráfico de estas vías de comunicación ha de ser muy intenso por tal motivo, y, dejando prevista la posible transformación de las anteriores carreteras en autopistas, se han proyectado los accesos a Madrid con un ancho de 40 metros, un seto central de dos metros, a cuyos lados van dos calzadas de rodadura de 12 metros para cada dirección; pistas para bicicletas y amplios paseos para peatones. La capacidad de estos accesos es de 3.500 coches por hora en ambas direcciones, lo que, unido a la prohibición de edificar a uno de los lados de la carretera, y en todo caso nunca a menos de 50 metros del eje de la misma, deja previsto y resuelto para muchos años este problema agobiante de Madrid.

Los nuevos accesos se proyectan evitando en lo posible los obstáculos, sobre todo los pasos a nivel, y dejando a un lado los suburbios que han nacido a lo largo de las carreteras actuales, se llega directamente a las arterias más importantes de la capital.

Las seis arterias de entrada a Madrid han de modificar su trazado actual para enlazar más rápidamente con las amplias avenidas urbanas, suprimiendo al propio tiempo, de conformidad con el acuerdo de la Comisión técnica, todos los pasos a nivel.

La carretera de Madrid a Francia por Irún entrará en Madrid por la prolongación de la avenida del Generalísimo, tras de realizarse la desviación oportuna para salvar el pueblo de Fuencarral y la entrada actual por Tetuán de las Victorias que hoy hacen este acceso peligroso, antiestético e incómodo. La carretera de Madrid a Francia por La Junquera se desviará antes de atravesar el pueblo de Canillejas y enlazará con la prolongación de la calle de María de Molina, cuya prolongación se unirá a la de Alcalá en la Ciudad Lineal. Se proyecta además un doblado de este acceso prolongando también la calle de O'Donnell hasta unirse con la carretera general en el punto de arranque de la pista a Barajas. La actual carretera, que se utilizará para el tráfico local de Canillejas y las Ventas, era uno de los peores accesos de Madrid. La carretera de Madrid a Castellón se desviará antes de entrar en el pueblo de Vallecas y, salvando los barrios de Doña Carlota y el Pacífico, enlazará con la prolongación del paseo de María Cristina. Los primeros kilómetros de la actual carretera servirán para el tráfico local del pueblo de Vallecas y el Puente. La carretera de Madrid a Cádiz tendrá un magnífico acceso a la capital construyendo un puente sobre el Manzanares y las vías inmediatas del ferrocarril, entrando directamente en el paseo de las Delicias, el que se mejorará grandemente con la supresión de los tranvías. De todas formas, como la ampliación del paseo de las Delicias es obra costosa y además la pendiente de esta calle es más fuerte de lo que conviene a un acceso importante de Madrid, se estudia la posibilidad de prolongar el paseo del Prado, enlazando Atocha con la carretera de Andalucía y el

cinturón de Madrid. La carretera de Madrid a Portugal se desviará desde el pueblo de Alcorcón, recogerá el tráfico de la carretera de Toledo y entrará en la ciudad a través del nuevo puente de Praga, en construcción hoy, y el paseo de Santa María de la Cabeza hasta alcanzar Atocha. Además de esta solución, podría desviarse hacia la Casa de Campo, empalmando con la carretera de Castilla, desde donde se puede entrar en Madrid por el Puente del Rey. La carretera de Madrid a la Coruña es la única que tiene un acceso agradable a Madrid mediante la avenida de la Ciudad Universitaria.

Además de estas vías de acceso, hay que considerar las de tipo representativo con carácter más bien político. Estas son realmente las de mayor coste por la suntuosidad y magnificencia con que hay que realizarlas si se quiere que cumplan su misión.

PROYECTOS DE RUTAS IMPERIALES

Madrid ha de ser una capital digna del resurgir hispánico, y por ello tendrá en un futuro más o menos cercano las grandes vías del Imperio. Estas arterias que se proyectan son tres: vía de la Victoria, que unirá directamente la fachada de Madrid con el Cerro de Garabitas y será el acceso de honor desde El Escorial y el Monumento a los Caídos. Esta vía no tendrá tan sólo un carácter representativo, ya que recogerá gran parte del tráfico de la carretera de La Coruña y servirá de comunicación directa entre la capital y los campos de concentración y deportes que se establezcan en la Casa de Campo. La vía de Europa coincide con el acceso de la carretera de Irún. Tendría 100 metros de anchura y entraría por la avenida del Generalísimo. Del aeropuerto de Barajas saldría una carretera que se uniría a esta gran vía monumental. También la carretera de Madrid a Francia por La Junquera podría desviarse para enlazar con la anterior de Barajas. La vía del Imperio se formaría mediante la desviación de la carretera de Andalucía para alcanzar Atocha sin pasar por el paseo de las Delicias. Se realiza modificando el emplazamiento de la estación del Mediodía, estableciendo un viaducto sobre sus carriles y empalmando con la carretera a la salida de la vía del Abroñigal. En este acceso se reunirían las rutas de Portugal, Marruecos e Hispanoamérica.

CARRETERA DE CIRCUNVALACION

La red de accesos a la capital se completa con dos líneas de cintura que permitan empalmar las diversas líneas sin atravesar los ejes puramente urbanos, lo que es indispensable para el tránsito de gran velocidad y el de mercancías. Se prepara además así la posibilidad de entrar, desde cualquier ruta, por la vía de la Victoria.

La cintura exterior es la aprobada en el plan de Obras Públicas y enlaza los pueblos de Fuencarral, Hortaleza, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel, Cuatro Caminos, Pozuelo, El Plantío y El Pardo, cerrándose en Fuencarral. Otro cinturón más apretado y de mayor servicio urbano está constituido por la vía del Abroñigal, en dirección Norte-Sur, enlazando las zonas industriales de Villaverde y Fuencarral; la vía del Manzanares, de menor importancia que la anterior y de la que forma parte la carretera de Veguilla y una transversal Este-Oeste más secundaria por el arroyo de los Pinos y la Dehesa de la Villa, cierra, como el cinturón anterior, por detrás del Hipódromo. Esta vía de circunvalación, menos importante que la primera, tendrá tan sólo tres circulaciones en cada dirección, con un pequeño seto central y los paseos de bicicletas y peatones.

BURGOS

CHEMISIER

9, Boulevard des Capucines, PARIS
Tél. : OPERA 45-13. R. C. Seine 673.587

El gasógeno, invento de un español

Jaime Arbós, catedrático y sacerdote, obtuvo la primera patente en 1862

El gasógeno actual de pequeñas dimensiones, unido al motor, es un invento español.

¿ Pero cómo ? ¿ Es española esta invención del gasógeno, que es hoy el rey de la velocidad ?

Si. Se llamó su autor Jaime Arbós, y fué catedrático, químico, inventor y sacerdote.

Hace una veintena de años que se habla en España de gasógenos y de gas forestal; se han publicado libros y artículos sobre estos temas; se han dado conferencias y se han presentado en Exposiciones y concursos diferentes modelos, y hoy es el tema de actualidad en las carreteras y en la Prensa. Hasta se celebran carreras de automóviles con gasógeno. Pero no se ha dicho que fué un español quien inventó el primero de estos aparatos con dimensiones reducidas e íntimamente adosado a un motor, prescindiendo de gigantescos gasómetros para gastar el gas a medida que se iba produciendo, con lo que fué posible, más tarde, aplicarlo a los motores de explosión de los vehículos.

Hasta entonces los motores de ese tipo, los generadores de gas necesario para alimentarlos y los gasómetros indispensables para almacenar aquél hasta el momento de consumirlo, eran artefactos de enorme tamaño, que redujo a dimensiones cómodas Jaime Arbós, nuestro injustamente olvidado compatriota, sobre cuya memoria cayó la losa del olvido y la indiferencia, sólo explicables por el desdén y la indiferencia con que siempre se miró en España lo auténticamente español. Fué precisamente un técnico extranjero—el italiano Victoriano Calzavara—quien descubrió para muchos españoles a nuestro compatriota, en un tratado de motores de gas, y nos dijo que «es un deber de justicia para el historiador dedicar a Arbós un merecido recuerdo, tanto más cuanto que muchas de sus ideas han sido después llevadas a la práctica con un éxito digno del hombre que, con admirable intuición, las había concebido.

Juan José Esteban Lenoir había inventado en Francia, el año 1859, un motor de explosión que coronaba todos los fallidos intentos anteriores al hacer posible la utilización industrial de esa clase de motores, que, hasta entonces, no habían salido del terreno experimental. Este motor, que caracteriza una etapa en la evolución de ellos, funcionaba por medio del aire carburado por un gas, y encendido por la chispa eléctrica de una pila, cuya corriente pasaba por un carrete Ruhmkorff para adquirir alta tensión. Su funcionamiento era regular; su coste, suficientemente barato para hacer una seria competencia a los de vapor, por no requerir ni la voluminosa caldera ni los sólidos cimientos de fábrica. Pero pronto se vio que este motor sólo resultaba ventajoso para potencias menores de cuatro caballos, pues para las mayores era demasiado caro, por consumir 3.000 litros de gas por caballo y hora, exigir para la refrigeración de su cilindro cuatro veces más agua que una máquina de condensación y gastar enormes cantidades de aceite para asegurar la regularidad del movimiento, por lo que se estudiaron varios tipos para competir con él. Hugon hizo uno de inflamación con encendedor y enfriamiento del cilindro con agua pulverizada, y Arbós, que había introducido en España el motor Lenoir, se propuso crear un tipo más económico y de menor tamaño.

Y lo consiguió, correspondiéndole la gloria de haber inventado el gasógeno de aspiración, cuyo modelo patentó en 1862, y con él el primer motor alimentado con gas pobre, motor que formando un solo cuerpo con el gasógeno, permitía suprimir los depuradores químicos y el gasómetro, puesto que la producción del gas era, como hemos dicho, simultánea y proporcionada a las necesidades del motor, con lo que quedaba iniciada la simplificación, que, sucesivamente perfeccionada, ha permitido llegar a estos gasógenos de hoy, que apenas pesan 100 kilos y pueden, por sus pequeñas dimensiones, adaptarse hasta a los automóviles de turismo.

Arbós obtenía el gas con carbón vegetal incandescente, a través del cual hacía pasar vapor de agua—calentada aprovechando el calor producido al encender el carbón—, y este vapor, antes de atravesar el combustible, había sido mezclado con aire debajo del cenicero. Es decir que no era necesario como en los motores de inyección de Treboillet, ni insuflar aire, ni inyectar vapor, pues se aprovechaba la aspiración del mismo motor a que iba unido el gasógeno.

Así obtenía un gas de 1.350 calorías por metro cúbico, y la reducción de gasto de combustible y del tamaño del conjunto, que ha sido base para todos los modelos de gasógeno de la actualidad.

Pero entonces no tuvo éxito. Y sin desanimarse por ello prosiguió en el trabajo hasta los últimos días de su vida.

Jaime Arbós y Tor nació en San Hipólito de Voltregá, pequeño pueblecito de la provincia de Barcelona, el año 1824. Muy aficionado desde niño a la química, estudió, viajó y visitó industrias, haciendo amistad con Jaime Balmes, que enseñaba Física y Matemáticas en el Seminario de Vich.

Arbós, intensificando sus estudios científicos, conoce y trata a técnicos extranjeros y trae a España ideas y perfeccionamientos que le acreditan; marcha a Madrid con el propósito de hacer oposiciones a una cátedra de Química, y consulta con Balmes, que vive en la Corte desde el año 1844. El gran filósofo disuade a su amigo de tal idea, haciéndole notar que puede ser más útil a la Patria poniendo su inteligencia en la actividad industrial que encerrándola en la quietud de la cátedra. En efecto; por entonces la vieja industria española de la barrilla, que se extraía de cenizas de plantas marinas en distintos lugares del Levante español y se exportaba en grandes cantidades al extranjero, había languidecido hasta desa-

paracer casi, en la imposibilidad de competir con la inventada en Francia por Leblanc, cuyo sistema se impuso, acaparando el comercio mundial y arruinando a quienes la preparaban en España por el procedimiento antiguo. Pero Arbós, que ya en 1846 publicó un «Manual de Química orgánica» y había hecho profundos estudios de la sosa, los hipocloritos, el blanqueo de la lana, la seda y el algodón; el refinado de alumbre, la fabricación del carmin y añil, el nitrato de cobre y otros productos, se propuso hacer frente a la crisis de una industria para la cual contaba España con primeras materias en cantidad y calidad magníficas, y logró hacer barrilla artificial, restableciendo y nacionalizando, ya para siempre, en nuestro país, aquella industria.

Otro problema apasionaba por entonces a los técnicos: la conveniencia de encontrar un cuerpo capaz de subsistir con ventaja al vapor de agua para accionar el émbolo de un motor. Buscaban para ello cuerpos volátiles. Femblay inventó un motor de éter. Arbós ensayó otros inventos con la mayor atención. En el año 1843 contrajo matrimonio, y quedó viudo dos años después. Fué encargado el año 1851 de instalar en Mataró una fábrica de gas para el alumbrado, donde Arbós logró la producción con una economía del 75 por 100 de lo que venía costando.

Pero su religiosidad de siempre, acrecida con la muerte de su esposa, le retiró momentáneamente de las estudios químicos para cursar la carrera eclesiástica, que terminó, licenciándose en Teología en Valencia, y fué ordenado sacerdote el año 1859. Entonces simultaneó las dos grandes vocaciones de su vida, encargándose de la cátedra de Física y Química del Seminario Conciliar de Barcelona.

Tal es, a grandes rasgos, la vida de Jaime Arbós, fallecido el año de 1882, a los cincuenta y ocho de edad, en Barcelona, e injustamente olvidado por las posteridad.

«EL PARADOR»

EL RESTAURANT

que toma como divisa

ELEGANCIA...

COCINA...

y SERVICIO

11, RUE DE LA TREMOILLE
BALzac 46-51

MIGUEL OLIVER

FRUTAS SELECTAS

4, AVENUE PIERRE 1^{er} DE SERBIE

PASsy 21-22

«LA VIE EN ROSE»

(«LA VIDA EN ROSA»)

CHEZ MARIA Y MERCEDES

CABARET

COMIDAS Y GENAS

ATRACCIONES TODA LA NOCHE

ORQUESTA JO GHISLERI

10, RUE PIGALLE - Métro: TRINITE
TELEFONO TRI. 02-52

Dirección Española

«VALENCIA»

Restaurant Español
BAR ARGENTINO

El más típico y más suntuoso de Paris - La mejor cocina - Los mejores vinos

ORQUESTAS: BACHICHA y TANO GENARO

Con la célebre pareja gitana Evelina TORRES y FILEMON

El éxito más grande del año

30, rue du Faubourg Montmartre

Tel. PROvence 05-83

PARIS

La célebre
Pareja
Evelina
Torres
y
Filemon



La suerte de las tierras Colombinas

Por AGUSTIN DEL RIO CISNEROS

El Gran Almirante de Castilla descubrió el Nuevo Mundo, redondeó el mapa de la tierra, bautizó lugares y abrió el camino histórico para nuevos pueblos. Su genio realizador y su visión poética labraron la epopeya más notable de la Humanidad, ya que la redención es obra sobrenatural. Al descubrir las nuevas tierras inició la verdadera etapa universal del hombre. Las diferentes islas y la tierra firme que él vio por primera vez entraron en los azares de la vida histórica, después de recibir la fe cristiana y la voz castellana. Las naves de Colón llevaban el sentido cristiano católico de la vida y nombres españoles que fueron sembrados en la tierra virgen descubierta.

La suerte de las tierras colombinas — descubiertas directamente por Colón — indica la grandeza del acontecimiento hispánico en el mundo y los embates de los tiempos. Lo hispánico logra su creación y plenitud en la empresa colombina. El recuerdo de los primeros hechos y la observación del rumbo histórico de las primeras tierras vistas por Colón bien merece fijar la atención en este 12 de octubre en que se cumplen cuatrocientos cincuenta años de la mayor y más noble hazaña hispánica.

Referiremos las peripecias de las tierras vistas por Colón de una manera sucinta, sin registrar las modificaciones que durante los últimos años de la actual guerra han ocurrido, pues sujetas a las contingencias del momento, escapan a la mirada lejana que exige la conmemoración del aniversario. Así, nos ocuparemos de los cuatro viajes sucesivamente.

PRIMER VIAJE

BAHAMAS O LUCAYAS. — San Salvador, Fernandina e Isabela. La isla de San Salvador fue descubierta por Colón el 12 de octubre de 1492. Se cree que corresponde a la actual isla de Watling, nombre que recibió del célebre pirata inglés, conocido históricamente por sus navegaciones en el mar de las Antillas y en la parte sur del Pacífico. Watling terminó sus días al realizar un infructuoso ataque contra el puerto de Arica. La denominación indígena de la isla Guanahani, así como el nombre español, desaparecieron de la toponimia del Nuevo Continente. Las islas Lucayas fueron ocupadas por los ingleses en 1629 y reconocidos sus derechos por el tratado de Versalles de 1783.

CUBA. — Fue la primera de las grandes Antillas descubierta por Colón. Arribó a su costa septentrional el 27 de octubre de 1492, explorándola en parte y estableciendo relaciones con el cacique indígena Camagüey. Continuó la exploración Sebastián de Ocampo en 1508. A fines de 1511 fue fundada la

primera población, la actual Baracoa, con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción. Nuevas poblaciones fueron creadas, como Trinidad, Sancti Spiritu, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y La Habana.

En 1607 se organiza la Capitanía General de La Habana, siendo su primer jefe Gaspar Ruiz de Pereda. En 1762 los británicos se apoderaron de La Habana, restituyéndola al Poder español nueve meses más tarde.

El proceso de emancipación señala las fechas de 10 de octubre de 1868, con los nombres Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Aguilera; 26 de agosto de 1879, con los de Calixto García, José Maceo y Guillermo Moncada, y 6 de enero de 1892, con el nombre de José Martí, figura principal de la Independencia.

El 25 de abril de 1898 los norteamericanos desembarcaron en Cuba, ocupando primeramente Siboney. La guerra con España concluyó con las negociaciones de París del 1º de diciembre de 1898. La ocupación norteamericana duró tres años, y la entrega del Poder a los cubanos tuvo lugar el 20 de mayo de 1902, siendo el primer Presidente Tomás Estrada Palma.

HAITI. — La República de Haití ocupa la parte occidental de la isla de Santo Domingo, descubierta por Colón el 5 de diciembre de 1492, dándole el nombre de Española. Estableció un fuerte, regresó a España y fundó a su vuelta la primera colonia poblada por españoles junto a la desembocadura del río Isabela. La Española sufrió las agresiones de filibusteros de aquel tiempo. Durante la guerra de España con Francia se establecieron colonos franceses en la isla, y en 1697 Francia hizo reconocer sus derechos de dominio en la paz de Ryswick.

SANTO DOMINGO. — La República Dominicana abarca la sección oriental de la isla de Santo Domingo. Nicolás de Ovando fundó la población de Santo Domingo. En 1663 el gobernador Pedro Carvajal rechazó un desembarco francés. Más tarde se establecieron allí colonos franceses, y España tuvo que ceder su soberanía a Francia en 1697. Por el tratado de Basilea del 22 de julio de 1795, España cedió también a Francia sus derechos sobre la sección oriental de la isla, quedando esta nación dueña de todo el territorio. Es preciso mencionar en la Historia dominicana los intentos de integrarse a España ocurridos en 9 de julio de 1808 y 18 de marzo de 1861. También se registran las ocupaciones norteamericanas de 1904 y 1914.

Queda omitida la relación que históricamente han tenido las dos secciones de la Española por la brevedad de la descripción.

SEGUNDO VIAJE

LA DESEADA. — Se levanta a 14 kilómetros al NO. del extremo oriental de la Guadalupe. Fue descubierta por Colón el 3 de noviembre de 1493, denominada así por ser la primera tierra que vio en su segundo viaje. En poder de Francia en 1728, también la disputó la Gran Bretaña, ocupándola en 1762 y en 1793, y fueron reconocidos los derechos de Francia en el año 1815.

EL GRUPO DE LAS SANTAS. — Es un grupo de islotas que se levanta a 12 kilómetros del SE. de Guadalupe. Mayores los de Terre de Haut y Terre de Bas, separados por el canal Paso del Sur, son de menor superficie los de Paté Corbe, Grand Ilet y Gabbit. Descubiertas por Colón el 3 de noviembre de 1493, fué disputada su posesión entre Francia y la Gran Bretaña. En poder de la primera de 1618 a 1794, la ocuparon los segundos hasta el 1814, año en que pasan a ocuparla los franceses.

DOMÍNICA. — Descubierta por Colón el 3 de noviembre de 1493, dióle tal nombre por ser domingo el día que le avistó por primera vez, conociéndola los indígenas por Geyre. Ocupada por los británicos en 1627, fué territorio neutro de 1748 a 1756, por disputársela los franceses, siendo reconocidos los derechos de la Gran Bretaña por el tratado de París de 1763, ratificado por el de Versalles de 1783.

MARIGALANTE. — Descubierta por Colón el 3 de noviembre de 1493, debe su nombre al buque en que viajaba el ilustre navegante. Colonizada por los franceses a partir de 1648, la invadieron los británicos en 1691 ocupándola hasta 1716, año en que volvió a adquirirla Francia. También como la de Guadalupe, durante algún tiempo tan pronto eran dueños de ella los franceses como estaban en manos de los ingleses, quedando por fin en poder de éstos en 1815.

GUADALUPE. — Descubierta por Colón el 4 de noviembre de 1493, la denominó así por haber prometido a los religiosos del Santuario de Guadalupe, en Extremadura, dar tal nombre a una de las tierras que descubriese. Los indígenas la denominaron Tukurra. Ocupada por los franceses en 1635, tuvieron que sostener duras luchas con los caribes; derrotados, poco menos que exterminados éstos; comenzó la colonización de la isla en 1660, incorporándola a la Corona francesa en 1674. Disputada por la Gran Bretaña a partir de 1759, varió de dueños diversas veces. En poder de los británicos en 1813, éstos la cedieron a Suiza, que la devolvió a Francia al año siguiente. De nuevo en poder de la Gran Bretaña, por corto tiempo, fué cedida a los franceses en 1815, constituyéndose la colonia en 1854.

MONTSERRAT. — Descubierta por Colón el 11 de noviembre de 1493, le dió tal nombre en honor de la Virgen que alberga la famosa montaña catalana. Ocupada por los británicos en 1632, se la disputaron los franceses, que la ocuparon de 1664 a 1668. Perdida por ellos, la rescataron en 1782, pasando definitivamente a poder de los británicos en el año 1784.

(Continuará).

La próxima Exposición de Prensa Española

Proximamente se celebrará una Exposición de Prensa Española, organizada por el Ayuntamiento de Madrid en colaboración con la Hemeroteca Municipal. El acto se celebrará en los locales de la Hemeroteca.

No ha cumplido aún las bodas de plata de su creación, y esta Hemeroteca Municipal ocupa, sin duda, uno de los más avanzados lugares entre las principales Instituciones análogas de otros países. Y sin que pueda parecer el menor signo de exageración, urdido en el calor pasional de nuestro orgullo ponderativo, diremos que posee la más completa colección de periódicos que existe en el Mundo. Entre ellos ocupa un puesto de honor la «Gaceta de Madrid», desde el número segundo, que vio luz por vez primera en el año 1661, con el nombre de «Gaceta de los sucesos políticos y militares de la mayor parte del Mundo».

Durante el año 1918 se concibió la idea, pronto cristalizada en prometedora realidad, de crear en Madrid un organismo que reuniese todas las publicaciones periódicas y que fuera la fuente informativa más apropiada para los que se preocupasen de estudiar el pasado. El insigne periodista don Ricardo Fuente, secundado por el benemérito madrileño don Francisco Ruano, hicieron posible el proyecto inaugurando el Centro el 19 de octubre en la tercera Casa Consistorial, pasando en 1922, ante el volumen adquirido, al edificio que hoy ocupa. El espíritu de sacrificio de sus creadores y continuadores, como don Antonio Asenjo, no reparó en obstáculo para seguir la marcha ascendente iniciada en pro de la cultura e investigación nacional desde la fundación de la Hemeroteca.

Al principio contaba con unos centenares de volúmenes. Después de no pocos trabajos se consiguió, mediante el elevado precio y difícil hallazgo, algunas de las más preciadas joyas periodísticas del siglo XVIII, que representan el pasado de la Prensa española.

De estos últimos tiempos pocos datos estadísticos se pueden facilitar respecto a su desenvolvimiento. Durante el año 1919 se prestaron 143.211 servicios y concurren 27.842 lectores. En 1928 el número de servicios prestados se eleva a 75.001 y asistieron 56.116 lectores. Paulatinamente se incrementa el número de servicios y visitantes para llegar en 1932 a 90.000 lectores y 350.000 servicios. En el momento de crearse contaba la Hemeroteca con 900 volúmenes y 200 títulos de periódicos, que ya en 1933 pueden calcularse en 50.000 y 9.000, respectivamente. En este año se recibieron más de 1.477 periódicos, de los cuales son diarios el 35 por 100 y tan sólo 300 de pago; el resto se recibían gratuitamente.

Las publicaciones más consultadas, según una Memoria del señor Asenjo de 1929, son aquellas que constituyen el periodismo que pudiéramos llamar retrospectivo.

Las publicaciones que custodia con legítimo orgullo la Hemeroteca Municipal principian en el siglo XVII, si bien tiene documentos de fecha anterior. España es uno de los países que más pronto iniciaron y difun-

dieron el periodismo. Ya a mediados de dicho siglo existían hojas en las que se daban a conocer las noticias más salientes de la vida nacional y de los Dominios españoles. Estas hojas están consideradas como los prolegómenos de una perfeccionada Prensa, si bien no tenía título fijo, y su publicación no era muy frecuente.

Es de gran interés la relación o noticia impresa en Madrid, titulada «Relación de los sucesos que tuvo don Luis Fajardo, capitán general de la Armada de Italia, con los navios holandeses, ingleses y franceses en la isla de Santo Domingo, Canarias, etc.» (1606). En Sevilla, siete años antes, se había publicado una de las más notables relaciones de que se tiene noticia: «La entrada que los Reyes hicieron en Madrid, de vuelta de su casamiento, de los Reinos de la Corona de Aragón, domingo 24 de octubre de 1599».

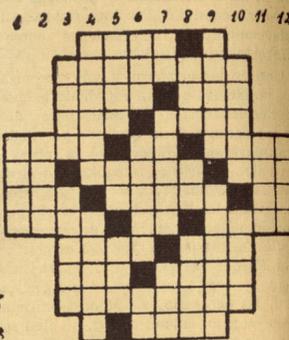
Entre las publicaciones que se conservan en máximo aprecio figuran las «Noticias extraordinarias», que circuló por Madrid en forma de carta, manteniendo incógnito el nombre del autor. Consta de nueve misivas, escritas desde julio de 1689 a marzo de 1694, y en ellas se daban a conocer los sucesos más salientes ocurridos, no sólo en la Península, sino en el resto del Continente europeo y aun africano. En Barcelona, Valencia, Sevilla, Cuenca, etc., aparecieron papeles de esta naturaleza. La «Gaceta», nombre simbólico, que encierra en sus páginas la vida del país, parece ser que tuvo su origen en los comienzos del siglo XVI, en Venecia, cuando esta población se encontraba en todo su apogeo. Sucesivamente siguen apareciendo periódicos análogos en Roma, Francia, Alemania y Portugal.

En un interesante informe que presentó el marqués de la Vega de Armijo a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acerca de la «Prensa periódica en los Estados Unidos», se dice que el primer diario del Mundo se publicó en 1615, y fué el «Die Frankfurter Oberpostzeitung». En los primeros días de 1661, en las postrimerías del reinado de Felipe IV, apareció la «Gaceta española», cuando sólo se publicaban en Europa dos periódicos oficiales: la «Gaceta oficial de Suecia», fundada en 1644, y el «Harlem Courant», de Holanda, en 1665.

Al siglo XVII se le ha considerado como la cuna del periodismo nacional. Es necesario consignar, en primer término, el «Diario Histórico, Político, Canónico y Moral» (Madrid, 1732), que tiene un valor inestimable no sólo por su texto y antigüedad, sino por ser el primer periódico que se ha publicado en Madrid después de la «Gaceta». Lo fundó y redactó el Padre Alvarez de la Fuente; salía mensualmente, en volúmenes de 540 a 600 páginas, y solamente se publicó durante el mencionado año en doce volúmenes y uno de sus índices. Más tarde, en 1735, apareció «El Duende de Madrid»; desde 1737 a 1742, Felipe V protegió y sostuvo una revista titulada «Diario de los literatos de España», y después, se sucedió rápidamente la publicación de periódicos y revistas. Es curiosa la colección de ejemplares que traen los sucesos ocurridos durante los años 1808 y siguientes con motivo de la entrada de los franceses en España.

La Prensa de provincias también está recogida en la Hemeroteca, y junto al decano de los periódicos españoles, el «Diario de Barcelona», que comprende desde el año 1792, unido a la excepcional particularidad que ofrece la colección de estar encuadernados con ella centenares de documentos y papeles, en su mayor parte de gran rareza e interés, tanto desde el punto de vista histórico como del tipográfico, aparecen otros muchos, que, abarcando una misma época, constituyen riqueza inestimable. Así tenemos «Gaceta nueva de las cosas más particulares» (Zaragoza, 1661), «Gaceta de Barcelona» (1711), «Academia curiosa o semanario granadino» (1764), «Conversaciones históricas malagueñas» (Málaga, 1782), «Diario de Murcia», primer periódico de esta población; «Noticias de Sevilla» (1691), ejemplar rarísimo de gran valor, y tantos más, que son reliquias del nacimiento de la Prensa nacional y universal.

CRUCIGRAMA Nº 13



HORIZONTALES. A. Región de Asia. — B. Permisión. — C. Planta textil. Número o catálogo. — D. Unidad de tiempo. Canción americana. — E. Adjetivo y pronombre. Letras de «cero». Nombre de un Emperador romano. — F. Forma de pronombre personal. Herrumbre de los metales. Mamífero. — G. Poeta castellano antiguo, autor de «El Arauco domado». Mono. Preposición. H. Interjección. Nombre de consonante. Se dice de algunos perros. — I. Preposición. Letras de «virtud». — J. Sufijo de diminutivo. Introduce en el agua. — K. Repetición de un sonido. — L. Tratamiento.

VERTICALES. 1. Ciudad de Gerona. — 2. Juego de muchachos. — 3. Al revés, pez. Nombre de una estrella de la constelación «Aguila». — 4. Amontonar cosas. Parte de la boca. — 5. Costumbre o ceremonia. Pronombre. Nombre propio de varón americano. — 6. Nombre de cierta raza negra. Impedimento. Fantasma imaginario. — 7. Terminación verbal. Pariete. Socorro! — 8. Conjunción disyuntiva. Negación. Al revés, Dios egipcio. — 9. Protección. Batalla que Cortés sostuvo contra los indios. — 10. Ave del orden de las rapaces diurnas. Letras de «Diluvio». — 11. Atravesar. — 12. Adjetivo numeral ordinal.

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA NUM. 12
Horizontales. — 1. Tumefacta. 2. Roan. Au. 3. Renacen. 4. Ala. Ula. 5. Nalgó. Va. 6. Arboles. 7. Taller. 8. Leona. Sol. 9. Ces. Si. Sa.
Verticales. — a: Triángulo. b: Uo. Le. Ee. c: Maragatos. d: Ene. Oran. c: Fort. Blas. f: Asa. Vol. g: Guales. h: Tael. Eros. i: Aunáis. La.



RAPHAEL

COSTURA

3, AVENUE GEORGE-V, PARIS (VIII) T. BALzac 30-57 et 30-38

RESTAURANT

Goyescas

APERTURA INMEDIATA
36, rue Mont-Thabor
TEL.: OPE. 44-38

Studio des Champs-Élysées
13, Avenue Montaigne
Métro: Alma - Marceau

Todos los días (menos martes) a las 8 de la noche. Sábados y domingos: Matinée a las cuatro de la tarde. Contaduría de 2 a 7.
Tél.: ELY. 72-42

UN ÉXITO EXTRAORDINARIO EL RETABLO

El mejor espectáculo español presentado en París
ELVIRA MORLA
NIÑO DE TALAVERA
JOSÉ DE ZAMORA
y todo un programa de música, danza y teatro español, enteramente nuevo en París

Noticias teatrales

«EL RETABLO»

La dirección de la Compañía de Arte Español «El Retablo», que después de un mes viene actuando con gran éxito en el Studio des Champs Elysées, nos pide que comuniquemos que prepara actualmente un segundo espectáculo y que todos los artistas intérpretes de danza, canto y música española que lo deseen, serán recibidos en audición para figurar en el próximo programa.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

declara suscribirse a «EL HOGAR ESPAÑOL» por un año y envía el importe de francos:

por mandat o ingreso en la cuenta «CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492 34» a nombre de Monsieur VELLILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI°).

Firma: _____

Autorisation N° 262
Le gérant: Maurice CAVALIER
S. P. I. 4, Rue Saulnier - PARIS (9°)

SUSCRIPCIONES

Un año
Paris, Seine, Seine-et-Oise 75 Frs.
Provincias y Colonias francesas 77 Frs.
Extranjero 105 Frs.

SOCIÉTÉ PARISIENNE D'IMPRESSIONS S. P. I.

4, Rue Saulnier, PARIS (9°)
Métro: CADET T. PRO 78-16

TODA SUERTE DE TRABAJOS DE IMPRESION EN TODOS LOS IDIOMAS.
TRADUCCIONES EN ESPAÑOL

RESTAURANT

«AU PÈRE JEAN»

PROPIETARIO
Juan PEDRET

27, RUE DU COLISÉE
Métro: Marbeuf - Rond Point des Champs-Élysées et St-Philippe-du-Roule

Sin ningún cambio en la preparación de los platos

Tél.: ELYsées 89-70

CASA MODERNA BODEGA VIEJA